

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD “RESIDENCIAL SANT ROC, S.L.”

La administradora única de la Sociedad convoca a los socios de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, en La Nucía (Alicante), Avenida Marina Baixa, número 55, el próximo día 14 de junio de 2022, a las diez horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Orden del día

Primero.- Autorización a la administradora única sobre conversión de deuda en préstamo participativo a los efectos del artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital, así como autorización de los acuerdos subsiguientes en caso de ampliación de capital.

Segundo.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta general.

Derecho de información

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los socios de su derecho a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Acta notarial

A requerimiento del órgano de administración, se informa que de conformidad con el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital la Junta General se celebrará con presencia de Notario para que levante acta de la misma, que tendrá la consideración de acta de la Junta.

La Nucía (Alicante), a 26 de mayo de 2022
La administradora única
D^a Rosa M^a Mestre Palacio

